SURCO Seguros
GREAT PLACE TO WORK®

noticias surco

Revista Cuatrimestral
Abril 2013, Montevideo, Uruguay
Año 12, Edición Nº 36

noticias surco es una publicación de la Compañía Cooperativa de Seguros SURCO para la difusión de las funciones sociales y económicas del seguro.

Expoactiva 2013 (pág. 3)

El Seguro y los Desastres Naturales (págs. 4 y 5)

COFA'S cumple 100 años (pág. 5)

Un 2012 cargado de actividad (pág. 6)

IMPRESO EN PAPEL 100% RECICLADO

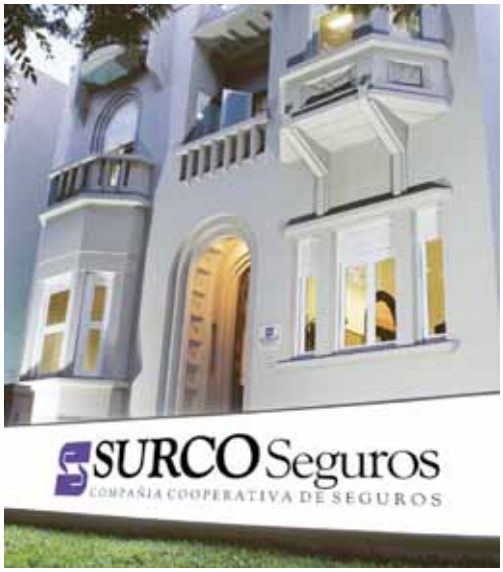

Comité Editorial
Cr. Sergio Fuentes Banacore
Rafael Renau Broqua
Cnel. José Scaffo Gomez
Ec. Andrés Elola Curuchaga

Secretaría / Corrección
Sra. María Valdivia Castro

COMPAÑÍA COOPERATIVA DE SEGUROS "SURCO"

Bvar. Artigas 1388
Montevideo - URUGUAY
Tel. 00598 2709 00 89
Fax 00598 2707 73 13

Florida y Montecaseros
Paysandú - URUGUAY
Telefax: 4723 45 99

Sarandí 250,
Tacuarembó - URUGUAY
Tel. 4632 0864

E-mail: noticias@surco.com.uy

Compañía autorizada a operar en Seguros en el territorio nacional según resolución del Poder Ejecutivo del 10 de enero de 1995.

Líneas de seguros:

- Seguros de Vida, Retiro, Accidentes, Previsionales
- Seguros de Propiedad y Contingencia, Incendio, Robo, Responsabilidad Civil
- Seguros Agrícolas
- Seguros Automotores

Recibimos sus propuestas, consultas o comentarios por:
www.surco.com.uy
cliente@surco.com.uy
SURCO Seguros

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0800-1320

Diseño: Complot

SUMARIO

- Concurso Escolar de Dibujo y Pintura. (pág. 2)
- Expoactiva 2013 (pág. 3)
- Desastres naturales. Por Javier Pérez Piazzoli. (págs. 4 y 5)
- Un 2012 cargado de actividad. Por Andrés Elola Curuchaga. (págs. 6 y 7)
- Conociendo a las personas que hacen SURCO: Marta Sosa. (pág. 8)

noticias

UN WATER
Día Mundial del Agua
2013
Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua

Concurso Escolar de Dibujo y Pintura:

EL AGUA COMO FUENTE DE VIDA

Si estás en 6to año de escuela y vivís en alguno de estos departamentos:

Artigas, Salto, Paysandú, Rio Negro, Soriano, Flores, Colonia, San José, Canelones, Maldonado o Montevideo

Podés participar del concurso
"Cooperando cuidamos el Agua como Fuente de Vida".

Tanto el alumno como la escuela a la cual pertenece, podrán ganar fantásticos premios. Además entre todos los participantes se realizará un sorteo.

Entrá a **www.surco.com.uy** ó **www.acac.com.uy** y descargá las bases.

Tenés tiempo hasta el 30 de agosto.

Informes y consultas:
www.fundacionacac.org.uy
gestionhumana@surco.com.uy

Expoactiva 2013

SURCO estuvo presente en la 18ª edición de la Expo Activa nacional, organizada por la Asociación Rural de Soriano.

Del 13 al 16 de marzo y precedida por fuertes temporales que amenazaron el normal desarrollo de la actividad, la muestra recibió a empresas expositoras y conferencistas de calidad internacional, así como también una cantidad de público récord.

Como en todas las ediciones anteriores, la cantidad y calidad de los stands, las muestras activas, el uso de la maquinaria en las chacras, las colaboraciones entre técnicos y productores, hicieron que la exposición fuera sumamente exitosa, y que se presentaran este año exhibiciones de caballos criollos, ganadería, cerdos, conejos y forestación.

En el marco de una muestra definida para trabajar la "competitividad" buscando ofrecer al productor más y mejores herramientas.

SURCO brindó con clientes y amigos en La Criolla de la Ciudad de Mercedes culminando así con una instancia valiosísima de intercambio, engalanada por la presencia de la cantante Valeria Lima y su orquesta.

De izquierda a derecha Gonzalo Chillado (Munchener Re), Paula Bouza y Mariela Cardozo

Valeria Lima y su orquesta durante el Expoactiva 2013

El Seguro y los Desastres Naturales

Javier Pérez Piazzoli
Ejecutivo de Siniestros de Propiedad y Contingencia

¿En nuestro país estamos preparados para enfrentarlos? ¿Qué cobertura de seguros tenemos para protegernos? ¿Cuáles riesgos nos cubre el seguro y cuáles no?

El 23 de agosto de 2005 lo podemos identificar como el día en que comenzamos a preocuparnos por los desastres de la Naturaleza. Ese día sufrimos los daños provocados por un "ciclón extra tropical" que ni siquiera estaba pronosticado. Estábamos acostumbrados a tener temporales de viento, lluvia con fuerte carga eléctrica, pero no causaban tantos destrozos y los mismos eran aislados.

Ese 24 de agosto nos levantamos con un panorama poco habitual en nuestro país, la Antena de una importante FM había sido tirada por el fuerte viento, impactando sobre la casa ubicada en frente, partiéndole parte de la planchada del techo. Había pedazos de cortinas de enrollar y restos de chapas por la calle, árboles tirados, casas que quedaron sin techo; en tanto que en Montevideo, Piriápolis y Punta del Este, varias embarcaciones resultaron arrastradas fuera del mar.

En el correr de estos años se ha visto con mayor asiduidad este tipo de fenómenos con fuertes daños; repitiéndose estos eventos en varias oportunidades durante el 2012 y en el presente año; viviéndose también granizadas y lluvias copiosas.

Si bien existen coberturas de seguro para hogar y comercios que nos ayudan a enfrentar este tipo de desastres, las mismas se ajustan a determinadas condiciones que deben ser de conocimiento de los asegurados.

A este riesgo se lo conoce como **HTT (Huracanes, tornados y tempestades)** y por lo general viene incluido en los seguros combinados de hogar y comercio. Este adicional cubre el daño ocasionado por viento fuerte y granizo, así como el que se provoca como consecuencia de la entrada de agua, tierra o arena cuando ingresa al bien asegurado por roturas provocadas por el temporal de viento o granizada. No se cubre sin embargo, los producidos por inundación, filtración o entrada de agua por desagües, rotura o mal funcionamiento de los mismos.

Para hacerlo más claro, presentamos a continuación ejemplos concretos:

Daños cubiertos:

- El daño ocasionado a la casa por la caída de la antena de la FM que hacíamos referencia anteriormente.
- Voladura de techos, o la caída de un árbol en el techo producto de la fuerza del viento.
- Una granizada que rompe vidrios y la lluvia moja el contenido de un local comercial y deteriora mercadería.

Daños no amparados por el seguro:

- Como consecuencia de las fuertes lluvias ingresa agua por debajo de la puerta o se desbordan los desagües y provoca una inundación.
- El desborde de cursos de agua que provoca inundación en casas cercanas al mismo.
- El daño causado por la caída de un árbol que un vecino está podando.

Otro elemento a tener en cuenta en la cobertura del seguro es el estado de la estructura al momento del siniestro. Por ejemplo: una vivienda con techo liviano donde la estructura que soporta al mismo está deteriorada, el mismo no va a tener la misma resistencia al viento que uno que se encuentre con buen estado de mantenimiento. Si un temporal de viento vuela el techo, se trata de un riesgo cubierto, la Compañía cubre el daño causado por el viento, pero no así la reposición de la estructura dañada por el paso del tiempo.

En temas tan sensibles para el asegurado como puede ser el daño a su vivienda, es nuestra intención brindar la mayor información posible sobre el alcance del seguro. De esta forma pueden hacer el mejor uso del mismo, sabiendo en qué situaciones están amparados por el seguro contratado y qué otras tienen que asumir y prevenir la ocurrencia de daños. Es en materia de prevención que entendemos muy importante realizar un adecuado mantenimiento a la estructura de madera en los techos livianos, como así también, la limpieza periódica de los desagües

¿Qué tengo que hacer en caso de daños causados por un Temporal?

Llamar a **SURCO** al 0800 1320, contamos con asistencia al siniestro las 24 hs., los 365 días del año. Para los casos de daños por temporal, vamos a recabar la información sobre qué daños tiene la vivienda o el comercio.

Se le va a informar si la póliza por la cual se hace el reclamo del siniestro cuenta con cobertura de HTT, y la misma tiene deducible[1]. Se enviara proveedor en el menor tiempo posible para realizar el arreglo en caso de que sea urgente; si en el momento no se puede realizar una reparación definitiva se realizará un arreglo provisorio o se le dará instrucciones a seguir. Cómo máximo en 48 hs. estaremos realizando una evaluación del siniestro, verificando los arreglos parciales efectuados y las reparaciones a realizar. En esa inspección verificamos la cobertura, acordamos con el asegurado la forma de indemnización, que puede ser en efectivo o realizando las reparaciones con proveedores contratados por **SURCO.**

Contamos con un plan de contingencia para dar el mejor servicio a nuestros asegurados

La premisa de nuestra Compañía es que el asegurado vuelva a la situación que tenía antes del siniestro en el menor tiempo posible. Cuando ocurren estos fenómenos climatológicos hay mucha demanda en el área de siniestros, los atendemos a todos en el menor tiempo posible, priorizando los casos urgentes y contando con un equipo de trabajo acostumbrado a actuar en estas circunstancias.

Contamos con un plan de contingencia para dar el mejor servicio a nuestros asegurados en estas situaciones y para esto es indispensable el trabajo que realizan nuestros proveedores, los cuales están alineados a la premisa que tiene nuestra Compañía.

(1) Deducible es el importe de las pérdidas que va a estar a cargo del asegurado. En esos casos se acuerda con el asegurado la forma de pago del mismo

Aniversario Cofa´s

SURCO saluda a

COOPERATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS (COFA´S)

en su 100º Aniversario.

Un 2012 cargado de actividad

Ec. Andrés Elola Curuchaga
Gerente General

La conmemoración de los primeros 20 años de SURCO, cumplidos en el mes de septiembre de 2012, constituyó un momento de particular significación que permitió recrear la trayectoria vivida en ese período, en el contexto de lo acontecido en la economía nacional, y a la misma vez reconocer a todos los actores que con su compromiso hicieron posible esta realidad. Una vez más se enfatizó en el valor del principio de inter cooperación que hizo posible el ambicioso proyecto de construir la primera aseguradora cooperativa en el Uruguay, particularmente en el marco del Año Internacional del Cooperativismo.

Sobre fines de año se recibió un reconocimiento muy trascendente. Como se ha mencionado en más de una oportunidad el desarrollo y mantenimiento de los recursos humanos de SURCO ha sido considerado siempre un aspecto clave. Entre un conjunto de políticas y actividades desarrolladas en ese sentido la Compañía participa en forma bianual de la encuesta de clima laboral que lleva adelante Great Place to Work siendo distinguida al integrar el ranking de “Las Mejores Empresas para Trabajar en Uruguay, edición GPTW 2012”

Pero el 2012 también fue un año importante en otros aspectos. En particular se llevó adelante una reestructura clave cuyo eje central fue el pasaje de un esquema organizacional basado en unidades de negocios especializadas en cada ramo, con responsabilidad tanto en la venta como en la suscripción de riesgos y atención de siniestros, a la creación de un área comercial cuya misión es lograr una visión unificada del cliente a partir de la gestión integrada de los productos y canales, quedando las restantes funciones en la antiguas unidades.

A la misma vez, y también como soporte de la reestructura antes mencionada y del crecimiento de la actividad, se resolvió acondicionar y volcar al uso de la Compañía el inmueble contiguo a la sede central adquirido originalmente con la intención, aunque en forma temporal, de la generación de renta como forma de diversificar la cartera de inversiones.

En materia de sistemas de información y tecnología numerosas funcionalidades fueron incorporadas a nuestro sistema interno durante 2012. En particular queremos destacar el proyecto que permitió la tercerización de la impresión, facturación, ensobrado y envío de las pólizas de Automotores y Propiedad y Contingencia.

En cuanto al portal, se continuó con la implementación de nuevas funcionalidades para los corredores.

Por su parte, los nuevos servidores incorporados han demostrado ser eficientes, especialmente en el tema disponibilidad. Nos permitieron predecir fallas futuras y seguir trabajando sin afectar ningún servicio durante una falla de disco.

Tal cual se había resuelto en el ejercicio anterior se comenzó el proceso de elaboración del “Plan 2013-2016” habiéndose

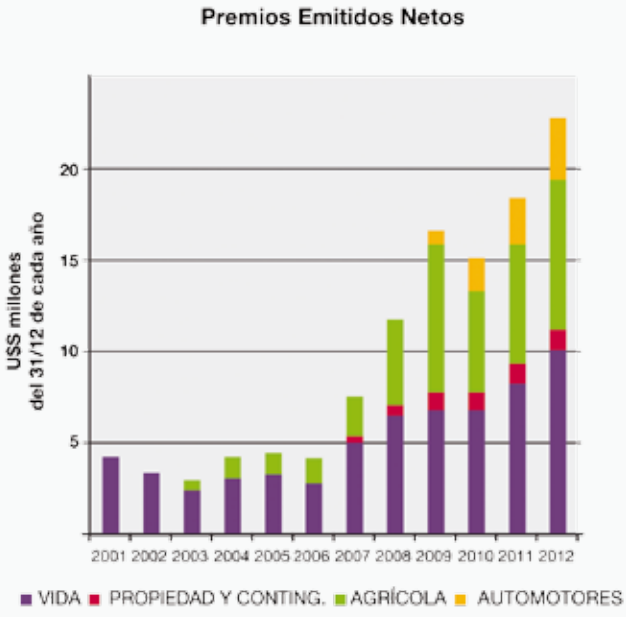

revisado y fijado por la Dirección Superior la misión, la visión, los lineamientos y objetivos estratégicos, restando a la Administración Ejecutiva completar las restantes etapas del proceso de planificación y la discusión final y aprobación del documento definitivo por aquella.

Claramente el sector seguros enfrentó durante el segundo semestre del año una serie de eventos producto de la naturaleza que obligó en nuestro caso a intensificar los servicios de asistencia y atención de reclamaciones en protección de los asegurados.

Sin perjuicio de ello, y como reza el cartel que se colocó en la Expoactiva de Soriano durante la edición de este año, **SURCO también está en los malos momentos.**

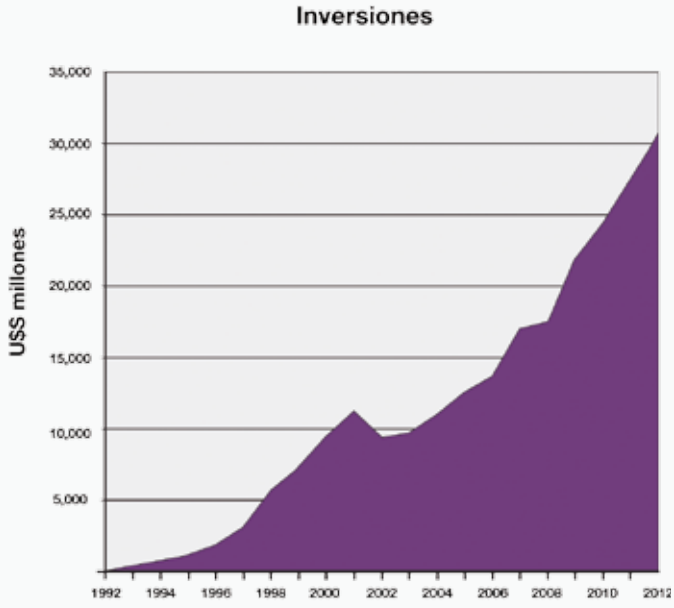

Conociendo a las personas que hacen SURCO

Cra. Marta Sosa - Encargada de Contaduría y Administración

Contadora Pública egresada de la Universidad de la República en el año 2006 Postgraduada en Finanzas Corporativas en el 2010. Ingresa a SURCO en Enero del 2009.

¿Qué la motivó a postularse para trabajar en SURCO? ¿Se cumplieron sus expectativas?

Mi postulación a SURCO surgió de mi definición como profesional, de las áreas en las que más me interesaba desarrollarme. He tenido la suerte de encontrar una empresa que constantemente me ha motivado a seguir perfeccionándome y capacitándome, lo que ha hecho que mis expectativas estuvieran más que cumplidas en el correr de éstos cuatro años.

¿Cuál ha sido la experiencia más enriquecedora que vivió en el trabajo diario?

Sin dudarlo el equipo de trabajo. La cultura con la que se trabaja en SURCO, comenzando por el cuerpo directivo y siguiendo por el resto de los funcionarios. En particular he tenido la suerte de compartir mis jornadas de trabajo con excelentes profesionales de los cuales cada día aprendo algo nuevo y que constantemente me desafían a mejorarme.

De las metas que la Empresa se fijó en éstos cuatro años, ¿Cuáles se han cumplido y cuáles le quedan por cumplir?

La cultura de la que hablaba anteriormente nos lleva a que periódicamente estemos revisando y fijándonos nuevas metas, no sólo a un nivel general como empresa sino que a nivel personal y profesional, eso hace que estemos permanentemente motivados y trabajando en la búsqueda de una mejora continua.

> He tenido la suerte de compartir mis jornadas de trabajo con excelentes profesionales de los cuales cada día aprendo algo nuevo y constantemente me desafían a mejorarme.

¿Cuáles son las competencias necesarias para desempeñarse en el área de Administración y Contaduría?

Más allá de las competencias profesionales que en cualquier cargo o área se necesitan para desarrollarse con éxito, considero que en una empresa como SURCO y con una administración profesionalizada como con la que contamos, sin dudas las competencias personales son las que nos definen, competencias como trabajo en equipo, vocación de servicio, calidad de trabajo, entre otras.

> Mi experiencia ha sido y considero que seguirá siendo de consolidación profesional y a nivel personal, de enriquecimiento permanente

En breves palabras, ¿Qué experiencia le dejaron estos primeros cuatro años de labor dentro de SURCO?

Ha sido y considero que seguirá siendo de consolidación profesional y a nivel personal de enriquecimiento permanente, en ese sentido agradezco en particular a mis compañeros de la Administración, con quienes tengo la suerte de trabajar, los cuales forman ese ambiente motivador, de constantes desafíos, en el que la parte humana está a la par de la laboral, donde uno se siente escuchado y valorado. Sin lugar a dudas SURCO es un muy buen lugar para trabajar.

DÉBITO DIRECTO CON TARJETA DE CRÉDITO
VISA MasterCard CABAL OCA
DÉBITO BANCARIO
BANDES BBVA BANCO REPÚBLICA
DÉBITO DE SUELDO
Cofa's Bancaria AUTE PIT - CNT